

**Cuirizar con la Lengua (y la Literatura). Textos terroristas al canon literario escolar desde una praxis disidente y situada**  
**To queer with the Language (and the Literature). Terrorist texts to the school literary canon from a dissident and situated praxis**

Claudio Marcelo Bidegain<sup>1</sup>

### **Resumen**

Este artículo describe y sistematiza una experiencia de la implementación de la Educación Sexual Integral con perspectiva de género trava/transfeminista y cuir/queer en las clases de Lengua y Literatura, en una escuela secundaria artística pública, en la ciudad de Buenos Aires, durante el primer semestre del año 2018. Mi metodología de trabajo se basó en poner en escena mi cuerpo disidente (sexual) y articularlo con un corpus disidente (textual) tanto oral como escrito. El uso compartido de un lenguaje no binario en las clases habilitó a problematizar cuestiones tabúes vinculadas con las identidades de género y las sexualidades de lxs estudiantes. La propuesta de trabajo con un corpus literario escolar disidente al canon hegemónico hetero y cis normado permitió desnaturalizar representaciones y violencias generando un espacio de escucha y de diálogo para visibilizar a las subjetividades sexogenéricas disidentes que habitamos las instituciones educativas (tanto estudiantes como docentes). Observamos la necesidad de nombrar

### **Summary**

This article describes and systematizes an experience of the implementation of Integral Sexual Education with a “trava”/transfeminist and “cuir”/queer gender perspective in the Language and Literature classes, in a public artistic secondary school, in the city of Buenos Aires, during the first semester of the year 2018. My work methodology was based on staging my queer body and articulating it with a queer literature corpus, both oral and written. The shared use of a non-binary language in the classes enabled to problematize taboo issues related to gender identities and the sexualities of the students. The work proposal with a queer scholarly literary corpus to the hegemonic cisgender and heteronormative canon made it possible to denaturalize representations and violence, generating a space for listening and dialogue to make visible the queer subjectivities that inhabit the educational institutions (both students and teachers). We observe the need to name with a specific and relevant,

con un léxico específico pertinente, actualizado, libre de prejuicios, científico y laico, acorde a las leyes obtenidas en la última década en Argentina en materia de Derechos Humanos. El recorte literario ofrecido a través de saberes situados y pensamientos encarnados potenció el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Palabras clave:** lenguaje no binario; saberes situados; perspectiva de género; disidencias sexuales.

updated, free of prejudice, scientific and secular lexicon, according to the laws obtained in the last decade in Argentina in the matter of Human Rights. The literary cutout offered through situated knowledge and embodied thoughts enhanced the teaching-learning process.

**Keywords:** non-binary language; situated knowledge; gender perspective; queer identities

Fecha de Recepción: 25/07/2019  
Primera Evaluación: 29/07/2019  
Segunda Evaluación: 05/08/2019  
Fecha de Aceptación: 15/08/2019

## Introducción: toda teoría es política<sup>2</sup>

La Ley nos dio la legitimidad, el respaldo jurídico y pedagógico. (...) A partir de la Ley se dio vuelta la torta: “Ahora el que está incumpliendo la Ley sos vos, yo estoy garantizando el derecho a la Educación Sexual Integral de mis estudiantes, ¿y vos?”  
Mónica Melo, 2017.

Besarse en los rincones oscuros / besarse frente al rostro del guarda / besarse en la puerta de la Santa Catedral de todas las / Canalladas / besarse en la plaza de todas las Repúblicas / (o elegir especialmente aquellas donde todavía te matan por / un sodomo y gomorro beso). Susy Shock, 2011.

Una de las naturalizaciones más excluyentes y perjudiciales en las instituciones educativas es la que deduce -apriorísticamente- que sus agentes, es decir, quienes las habitamos diariamente (personal docente, no docente y estudiantes) somos únicamente mujeres o varones, y todxs heterosexuales. Esta matriz hetero compulsiva y binaria con la que reconocemos identidades, corporalidades, subjetividades y deseos se debe a la heteronorma imperante (Butler, 2010). La heteronorma, dentro de nuestro sistema capitalista y patriarcal,

es la encargada de hacer “normales” algunas identidades de género y orientaciones sexuales -la de hombres heterosexuales primeramente y luego la de mujeres heterosexuales-, y también es la responsable de caracterizar como “anormales” todas las subjetividades que se corren por fuera de esa matriz violenta (lesbianas, homosexuales, bisexuales, género fluido, personas travestis y trans, transexuales, no binarixs, agénero, asexuales, pansexuales, queer) a quienes sanciona, “corrige” y despoja de derechos. Así se regulan cuerpxs, deseos, expresiones de género, vestimentas, lenguajes, miradas, emociones y erotismos<sup>3</sup>. Ser disidente sexual a la heteronorma en las instituciones patriarcales por las que circulamos, sin ocultar ni silenciar ese rasgo identitario entre colegas y estudiantes, o usar el pelo de colores fantasía (verde, rosa, violeta, azul, turquesa...) es una performance de género (Bach, 2015) y una disrupción contrahegemónica que se torna marcadamente política y transgresora, ya que es más esperable por parte de adolescentes, pero no por parte de “adultxs” o “docentes-profesionales”.

Vivimos en tiempos de olas feministas que forman una marea verde a favor del Aborto Legal, Seguro y Gratuito, de rebelión en las calles por parte de los movimientos de mujeres y de las *disidencias sexuales*<sup>4</sup> para frenar la violencia de género -en las marchas del *Ni una menos* en contra de los femicidios, en la

*Marcha Nacional Basta de Travesticidios y Transfemicidios-*, y en las *Marchas del Orgullo LGBTTTIQ+*<sup>5</sup> para exigir los mismos derechos para todxs; igualmente, marchamos y paramos por la intención del Proyecto de la UniCABA de nuclear y “absorber” los 29 Profesorados de la Ciudad de Buenos Aires, exterminando precisamente la autonomía de cada uno de ellos<sup>6</sup>, y por la precarización y el recorte presupuestario para la salud y la educación pública. Lo que podemos observar es que lxs estudiantes de escuelas secundarias asisten y forman parte activa en estas protestas sociales (Bidegain, 2016b); por lo tanto, la Educación Sexual Integral, como herramienta transversal y multifacética, excede el ámbito escolar para hacerse presente en reclamos colectivos y sororos en pos de los Derechos Humanos. De esta manera, destacamos que una ESI que dialogue con la realidad de nuestrxs estudiantes actuales no puede limitarse exclusivamente a enseñar cómo prevenir embarazos y enfermedades de transmisión sexual, pues el enfoque biologicista-biomédico debe complementarse con el enfoque de género y con la pedagogía feminista, que tiene en cuenta las luchas sociales y políticas, las conquistas ganadas por el poder de la manifestación de los pueblos en las calles, en un intento constante y sostenido de construcción de ciudadanía y de ejercicio de la democracia. Por lo antes señalado, una crítica a la ESI biologicista es necesaria:

Los modelos hegemónicos (biomédicos con su énfasis en la prevención de

infecciones o del embarazo; moralizantes centrados en la necesidad de “control” mediante la castidad) o los modelos menos difundidos emergentes (como los judicializantes con su énfasis en las cuestiones de abuso, la trata, la violación, etc.) perfilan una imagen de la sexualidad como “peligro” (...). En casi todos los casos, *el silencio sistemático de la escuela constituye el discurso ausente del deseo y de las emociones y los sentimientos* (Baez, 2017: 10-11).

A partir de la contextualización preliminar tanto en el ámbito de las instituciones educativas como en la coyuntura política en nuestro país, surgen algunas preguntas/problemas que nos guiarán por el camino de una elaboración de nuevas prácticas pedagógicas acordes a los tiempos presentes: Si retomamos la concepción cartesiana dualista que perdura hasta nuestros días, ¿aprendemos desde la mente y no desde el cuerpo? ¿Qué postura tomamos con respecto al beso y al abrazo docente-estudiante cuando el Abuso Sexual contra las Infancias (ASI) es un fantasma que se corporiza y azota las instituciones familia, escuela e Iglesia, pero “de eso no se habla”? ¿Qué cuerpxs son observados/vigilados/castigados, cómo y por quiénes? ¿Cuáles son las subjetividades y corporalidades marcadas y cuáles son las naturalizadas? ¿Cómo respondemos al borramiento del cuerpo erótico en las instituciones educativas? ¿Cómo, en el ejercicio docente, nos dirigimos a estudiantes que se autoperciben

con una identidad de género que no es leída “coherente” con su genitalidad, o a personas que forman parte del colectivo de la disidencia sexual (lesbianas, gays, bisexuales...), cómo lxs nombramos desde un lenguaje no sexista ni excluyente, desde las propuestas didácticas y pedagógicas?

La escuela, en su ejercicio del poder, se erige como la institución que habilitará el discurso hegemónico por excelencia, el discurso dominante: heterosexual y binario (hombre/mujer). La pedagogía queer<sup>7</sup> (De Lauretis, Butler, Preciado) propone revisar críticamente los procesos de enseñanza-aprendizaje y desnaturalizar las prácticas pedagógicas hegemónicas visibilizando la multiplicidad de cuerpos, deseos y posibilidades. Con este marco teórico, lo que planteo es la existencia de una heteropedagogía (flores, 2016) normativa que invisibiliza la función pedagógica del erotismo (Lorde, 2016) y que, al no tomar en cuenta las emociones y los sentimientos de lxs estudiantes, naturalizando y normalizando desde los prejuicios de la matriz heteronormativa, violenta y excluye a gran parte de la comunidad educativa, especialmente a lxs adolescentes, que están en proceso de búsqueda y de configuración de su identidad sexo política y de su pertenencia social. Ana María Bach, Profesora de Filosofía y Doctora en Ciencias Sociales, nos confirma que la escuela, como institución social, puede mantener el statu quo o promover cambios, y propone que la escuela actúe como: “uno de los agentes transformadores de los estereotipos relacionados con los papeles aceptados

sobre lo que se considera femenino y masculino. Pero para lograr este propósito es necesaria una docencia con perspectiva de género” (Bach, 2015: 15-16).

### **Metodología: Encarnando cuerpos y corpus disidentes**

Podemos pensar la práctica docente como una experiencia de la corporalidad sexuada, experiencia corporizada, experiencia hecha cuerpo. Valeria Sardi, 2017.

Reflexionar y sistematizar la idea de que mi cuerpo disidente (sexual) pudiera ofrecer un corpus disidente (textual) al canon literario escolar<sup>8</sup> resonó en mí como una epifanía que presentaba una coherencia didáctica en diálogo con mi posicionamiento político y pedagógico, por lo que ha sido mi metodología de trabajo en las clases de Lengua y Literatura en escuelas secundarias públicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el último lustro. La experiencia de abordar una bibliografía de autores considerados “menores” o “marginales” por la academia me llenó de entusiasmo, en un desafío personal por ampliar el canon y hacerles justicia a quienes yo tanto disfrutaba leer y compartía con amigxs y compañerxs ya desde la época del profesorado. Me refiero a autores como José Sbarra con sus novelas *Aleana* (1979) y *Marc, la sucia rata* (1991), su cuento *Los pterodácticos* (2013) y sus poemarios *Obsesión de vivir* (1975) y

*El mal amor* (2017). También incorporaba autoras mujeres consagradas -pero que no ingresaban fácilmente a las aulas de la escuela media- a los programas como Angélica Gorodischer (escritora feminista con su cuento “Vidas privadas” en *Cómo triunfar en la vida*, 1998); Mirta Rosenberg (poeta rosarina con su obra reunida de 1984 a 2018: *El árbol de palabras*, 2018); y Reina Roffé (autora del celebrado y reeditado libro de cuentos *Aves exóticas*, 2004 y 2011). En sus variadas escrituras protagonizan también personajes mujeres o de género no marcado, lo que genera una apertura al debate y a la desautomatización de la matriz de inteligibilidad que se activa a la hora de reconocer las identidades de los personajes o de las voces narradoras en primera persona, algo que también ocurre con el cuento “La larga risa de todos estos años”, de Rodolfo Fogwill (1983). Además de incluir autores disidentes sexuales y textuales, o raramente hallados en el canon literario escolar y autoras mujeres silenciadas e invisibilizadas por los diseños curriculares y por la legitimidad otorgada por especialistas (varones) de las “Bellas Letras”, un interés personal -y por eso mismo político- fue el de incorporar literatura escrita por personas travestis y trans; acaso como un modo de hacer ingresar esas voces abyectas a la escuela, al ejercicio del análisis literario en las instituciones que muchas veces las habían expulsado tan sólo por su identidad ajena al CISTema10. Esta aventura y justicia poética fue posible gracias a la literatura de Susy Shock (*Relatos en canecalón* y *Poemario Trans Pirado*), Naty

Menstrual (*Continuadísimo* y *Batido de troló*) y Camila Sosa Villada (con su poemario *La novia de Sandro*). Con la literatura de autoras travestis y trans aparecieron representadas en primer plano otro tipo de subjetividades, con un verosímil único e intransferible ya que las narradoras en primera persona de los cuentos, o el yo lírico de las poesías se fundían y confundían con las biografías de las autoras. La voz travesti y trans se configuraba ahora en la literatura, generando gran empatía entre lxs lectorxs a través del hecho artístico, permitiéndonos bucear en el sentir, el amar, el desear y el sufrir de un colectivo tan violentado como silenciado por la hetero cis sociedad (Bidegain, 2017b). Y si bien sus voces provienen de un colectivo específico, con un recorrido político y artístico propio y singular, las temáticas representadas nos enseñaban lo universal de lo humano queriéndose hacer un lugar legítimo dentro de esta humanidad. Algunos fragmentos de los poemarios leídos, discutidos, analizados -y hasta dibujados-, delinearán el recorrido propuesto que nos interpelaba en cada lectura en voz alta:

Yo, reivindico mi derecho a ser un monstruo. / Ni varón ni mujer. / Ni XXY ni H<sub>2</sub>O. / Yo, monstruo de mi deseo, / carne de cada una de mis pinceladas, / lienzo azul de mi cuerpo, / pintora de mi andar. / No quiero más títulos que cargar. / No quiero más cargos ni casilleros a donde encajar / ni el nombre justo que me reserve ninguna ciencia.

/ Yo, mariposa ajena a la modernidad, / a la posmodernidad, / a la normalidad. / Oblicua, / bizca, / silvestre, / artesanal. / Poeta de la barbarie / con el humus de mi cantar, / con el arco iris de mi cantar, / con mi aleteo: / Reivindico mi derecho a ser un monstruo / ¡Que otros sean lo Normal! / El Vaticano normal. / El Credo en dios y la virgísima Normal. / Los pastores y los rebaños de lo Normal. / (...) Mi ser yo, entre tanto parecido, / entre tanto domesticado, / entre tanto metido de los pelos en algo. / Otro nuevo título que cargar / ¿Baño de Damas? ¿o de Caballeros? / o nuevos rincones para inventar. / (...) Mi derecho a explorarme, / a reinventarme. / hacer de mi mutar mi noble ejercicio. / Veranearme, otoñarme, invernar: / las hormonas, / las ideas, / las cachas, / y toda el alma / Amén (Shock, 2011b: 12-14).

Soy la madre / Tu madre. / Su madre. / Vuestra madre. / La que nombran cuando dicen / la puta que te parió. / Esa soy yo. / La puta. / Esa puta. / Tu madre. / La puta madre / que te parió. / La que nunca vas a poder olvidar / por odiarla / o / por amarla / por tenerla / o / no tenerla / qué más da. / (...) Soy la virgen María madre de dios / la madre de Hitler / la de Evita / la de Videla / y la de Perón. / La de cada uno en esta vida... / (...) Generadora de tus frustraciones / de tus dolores / de tus sonrisas / de tu amor. / Soy la madre. / La puta madre. / La re concha de tu madre / que te re mil parió (Menstrual, 2012: 190-192).

No sé bien si odiarlos o amarlos. / Son los que más pena me causan pero también / (y cuando lo escribo se me hace agua la boca) / los que más dicha me prodigan.

/ Los amo por sus pantorrillas, la pieza más amada / de sus cuerpos. / Por sus pechos y sus pelambres de animal manso, / por sus manos que estrujan mis tetas adolescentes. / por su fuerza y el modo de poseer / todo mi pensamiento con una caricia distraída. / Los odio por su corazón pobre y opaco. / (...) Y los amo, también es cierto, por su sexo y por su olor. / Y por la forma en que resoplan cuando cogen, / y por cómo cubren mi cadera con sus piernas. / Por la indiferencia con que reciben mi entrega de animal / sin dueño. / Y vuelvo a odiarlos / Por tirar a la basura mi soledad barata y marginal. / Por mentirme y dejarme las pistas para que los descubra. / Por no elegirme. Por abandonarme como se abandonan / los vestidos viejos. / Por hacerme sentir la más fea de toda la comarca. / Y por enamorarme con sus piernas de cazadores y sus / miradas sombrías, / su despreocupada belleza de animal de monte. / (...) Con el temor que tienen por la ternura. / Todos van a mentirme algún día. / Me quedo a la espera del próximo que por un segundo / me haga olvidar que no están hechos para mí ni yo / para ellos. / Conozco a los hombres, yo misma solía ser uno (Sosa Villada, 2015: 23-24).

Los fragmentos arriba citados señalan la transgresión a lo sacralizado del lenguaje poético, en donde las escritoras se apropian del género y lo trastocan con su voz por momentos soez, irreverente, desafiante y siempre disidente al canon literario. De esta forma, además

de plantear una parodia al género lírico más clásico y ortodoxo, o aprovechar la sonoridad de las rimas para generar humor, se puede subvertir la norma social con temáticas en torno a las identidades y las monstruosidades (Shock)<sup>11</sup>, con elementos cacofónicos abyectos (Menstrual) y con la ambigüedad y la contradicción de la figura del amor-odio en espejo con los devenires identitarios y el deseo desencontrado (Sosa Villada).

Si una primera intervención tuvo que ver con visibilizar autores poco frecuentados en la literatura escolar y mujeres generalmente invisibilizadas por el canon; un segundo momento fue el de incorporar voces travestis y trans a los programas de Lengua y literatura; y el tercer momento tuvo que ver con la incorporación de materiales novedosos con una clara perspectiva de géneros y sexualidades, producciones y ediciones que dialogan con el contexto sociopolítico e histórico actual más allá del aporte biográfico de sus escritorxs. Esta porción del corpus más reciente (del siglo XXI), y de mayor impacto también desde lo visual, está conformada por los siguientes títulos y autorxs, que abarcan cuentos, novelas, poesías, diarios íntimos y teatro: *Hacer sapito* (Verónica Viola Fisher, 2005), *Revuelo sur. Poemario* (Daniel Bazán Lazarte, 2007), *Ciencias morales* (Martín Kohan, 2007), “Edipo y Yocasta” y “De hombre a hombre” (Mariano Moro, 2010), *El vestido de mamá* (Dani Umpi, 2011), *Soy lo que quieras llamarme* (Gabriel Dalla Torre, 2012), “Conservas” (Samanta Schweblin, 2012), *Yo nena, yo princesa. Luana, la niña que eligió*

*su propio nombre* (Gabriela Mansilla, 2014), *George. Simplemente sé tú mismo* (Alex Gino, 2015), *Del mal amor* (Marcelo Malagamba y José Sbarra, 2015), *Poesía recuperada* (Naty Menstrual, 2016), *Como una película en pausa* (Melina Pogorelsky, 2016)<sup>12</sup>, *Crianzas* (Susy Shock, 2016)<sup>13</sup>, *El arte de ser normal* (Lisa Williamson, 2016), *Hojarascas* (Susy Shock, 2017)<sup>14</sup>, *Escritos y pensamientos de una pendeja trans de diecisiete años* (Carolina Unrein, 2017), *Ojo T. Hacia una poética trava / trans* (Susy Shock, Alfonso Pisano et al., 2017), *Pendeja. Un viaje hacia el amor, los cuerpos y la vida a través de los ojos de una adolescente trans* (Carolina Unrein, 2018), *Mojillas hojadas* (Alfonso Pisano, 2018), *Susy Shock para chicxs. Antiprincesas N° 9* (Nadia Fink, 2018).

En estrecho diálogo con estas “intervenciones” antes señaladas, lo considerado por la docente e investigadora Mabel Campagnoli nos invita a repensar nuestras prácticas, y a desocultar lo político-pedagógico de una selección bibliográfica conforme con nuestrxs estudiantes “reales”:

El proceso de enseñanza-aprendizaje es una instancia ineludible de reproducción del lazo social y sus naturalizaciones. En consecuencia, se trata de un lugar donde se institucionalizan sentidos y se produce la construcción social de las subjetividades. Por ello, resulta imprescindible contar con herramientas que contribuyan a participar



reflexivamente de dicho proceso para poder promover innovaciones de sentido (Campagnoli, 2015: 59).

En los siguientes apartados, abriremos las páginas de los materiales antes mencionados y analizaremos el poder del lenguaje en tanto institución que configura realidad y el uso del lenguaje inclusivo no binario en las aulas como propiciador y habilitante de escenas centrales y significativas en torno a la ESI.

### **Visibilizar a través del lenguaje: una tarea arte-sana**

“No queremos ser más esta humanidad”. / Rayaremos sobre los himnos sagrados esta frase, / sobre las maravillosas páginas universales, / en cada una de las Ciencias y sus tomos, / hasta en cada una de las Bellas Artes, / que lo único que han hecho es bien repetir el / único libreto viejo / para que nada cambie... Susy Shock, 2017.

El lenguaje es la herramienta que -como seres discursivos- nos configura y con la que, a su vez, construimos nuestro universo y nuestra realidad. El lenguaje, como institución, es responsable de instaurar realidades; y a su vez, como producto de la sociedad, acarrea sus características. Por lo tanto, una sociedad con rasgos materialistas, sexistas y patriarcales, se expresará por medio de un lenguaje -en tanto institución patriarcal- con esas mismas particularidades, como revela Elsa Muñiz:

En una cultura de género

dicotómica y heterosexual como en la que participamos, predominan las relaciones patriarcales entre los sujetos y la supremacía masculina determina la asimetría entre hombres y mujeres, en este caso, el efecto del poder soberano es una atribución a todas las instituciones patriarcales, desde el Estado, el ejército, los grupos delincuenciales, las instituciones hospitalarias y educativas, la familia, donde los varones detentan el monopolio de la violencia y dejan para sí el derecho de vida o muerte de las mujeres, de los menores, de los sexo-diversos y de cualquiera que se advierta vulnerable (Muñiz, 2015: 41).

El poder performativo del lenguaje, que la filósofa norteamericana Judith Butler retoma del lingüista inglés John Austin, es la función del lenguaje que tiene la capacidad de dar existencia al nombrar. Cuando un juez declara culpable o inocente a una persona, a su vez la está condenando o liberando respectivamente. Lo mismo ocurre cuando aparecemos en este mundo, y allí radica la primera violencia de la que somos objeto, en palabras de Elsa Muñiz: “la imposición de pertenencia a un género a partir de la asignación sexual de los cuerpos” (2015: 39), esa lectura binaria de la genitalidad –“vagina” o “pene”- que se traduce en “nena” o “nene”. Tal como la antropóloga mexicana identifica una primera violencia discursiva al momento de nacer y ser sentenciadxs con una identidad de género de acuerdo a la lectura heteronormativa de la genitalidad, la docente trans

argentina Quimey Ramos visibiliza un primer abuso en las infancias trans: la negligencia y la desatención de lxs adultxs con respecto a la autopercepción identitaria de lxs niñxs trans<sup>15</sup>. Lo que queremos demostrar con estos dos ejemplos es la importancia que tiene el lenguaje que nos nombra constantemente y simultáneamente configura nuestra identidad, tanto por lo que nosotrxs mismxs pensamos y decimos, como por los discursos, los mandatos y los deseos ajenos. Nuestra identidad se conformará tanto positivamente, por lo que decimos, sentimos y creemos ser, como negativamente, por lo que decimos que no somos, lo que no sentimos ser y lo que no creemos ser (Arfuch, 2005). Nombrarnos y ser nombradx es un acto de confirmación que permite nuestra performance de género diaria (Bach, 2015). En toda construcción identitaria media el lenguaje y el vínculo con unx otrx, en lo relacional existimos y a través de las palabras nos enunciamos y devenimos.

Si tomamos en cuenta la importancia del lenguaje, podemos reconocer cómo apropiárnoslo, subvertirlo y torcerlo a nuestra medida y a nuestra necesidad, en pos de sentirnos incluidxs y formar parte del discurso; no es un juego caprichoso o improvisado. Intervenir la institución lenguaje es un posicionamiento político que privilegia la pluralidad de identidades por sobre la hegemonía masculina. En principio, es repensar y desnaturalizar el morfema masculino “o” como universal que incluye a la multiplicidad de identidades (“todos”, “chicos”, “los”), dándole lugar a las subalternidades

feminizadas<sup>16</sup> para formar parte del discurso (“todas”, “chicas”, “las”). El lenguaje es un espacio de disputa por el poder, y por eso la propuesta de un lenguaje inclusivo no binario como intención de la ESI y de las pedagogías transfeministas recibe tanto rechazo y resistencia, porque “ellos” sospechan y saben que lo patriarcal de las instituciones también “se va a caer”. Nuestro sistema lingüístico configura una cosmovisión, una visión del mundo, por eso confiamos en que interviniendo lo más machista y conservador del lenguaje, podremos presentar una realidad más amplia y menos discriminatoria, que abrace tanto lo masculino, lo femenino y otras posiciones existentes más allá de la bipolarización excluyente normalizada. Para eso es que en la escritura aparece la “x”, para tachar los géneros binarios masculinos y femeninos, para plantear una incomodidad que desnaturalice la verborragia automatizada, una “x” que pueda realizarse fonéticamente como una “e”, ni “o”, ni “a” (“todxs” --- /todes/, “chicxs” --- /chiques/, “lxs” --- /les/).

Sabemos que toda oferta vanguardista que viene a romper con lo establecido durante siglos no es abrazada desde un primer momento por la sociedad. Y, especialmente en los ámbitos académicos, prevalece la estructura y el pánico al devenir y a la fluidez. Las instituciones educativas y sus agentes no quedamos exentos de este síntoma, por eso se suelen reproducir durante décadas discursos anquilosados que violentan los

derechos de niñxs y adolescentes. Una propuesta ESI con perspectiva de género, enmarcada en el cumplimiento de los Derechos de niñxs y adolescentes, alienta el uso del lenguaje inclusivo no binario en las aulas, empezando por legitimarlo en la voz de lxs docentes profesionales de las Letras en las clases de Lengua y Literatura, y de allí en más, de manera interdisciplinaria y transversal.

Valeria Sardi, Profesora y Doctora en Letras, coordina un libro sobre sexualidades y prácticas generizadas en la enseñanza de la lengua y la literatura; su preocupación se centra en la formación de docentes en Letras y en sus prácticas de residencia en las aulas. A modo de conclusión, en el capítulo de su autoría, enumera propuestas para lxs futuros docentes, que es preciso evocar una y otra vez:

Suspender los propios puntos de vista, revisar los presupuestos y creencias, someterse a la incertidumbre de la práctica docente, instalar un estado dilemático en torno a la práctica, favorecer el trabajo cooperativo y colectivo, dar lugar al diálogo reflexivo, repensar y llevar a cabo una operación de autoconciencia como sujetos sexuados y corporizados parecieran ser algunos de los desafíos que tenemos por delante (...) tomando conciencia de cómo las regulaciones sexo-genéricas, políticas, sociales, históricas, culturales y lingüísticas atraviesan nuestro hacer cotidiano y favorecen o no la tarea de promover la igualdad entre los sexos/géneros en las aulas (Sardi, 2017: 40-41).

En mis experiencias en las aulas de

las escuelas secundarias, al propiciar y garantizar el derecho al uso del lenguaje inclusivo no binario, pude ser testigo de la salida del closet identitario de varixs adolescentes que venían experimentando una autopercepción trans pero no tenían las palabras ni el espacio para poder explorarse y luego nombrarse. A partir de colocar en el centro de los debates y las problematizaciones un tema como el lenguaje inclusivo no binario en relación con quiénes son nombrados por la academia, o el rol de una institución tan patriarcal y conservadora como la Real Academia Española (RAE), empezamos a tematizar y explicitar el posicionamiento político al escribir con la “x” en los plurales que incluían a la totalidad de lxs integrantes del curso. Por todo esto, es relevante ponderar las epistemologías feministas, que nos enseñan la importancia de construir saberes situados, encarnados por las emociones y la eroticidad de nuestros cuerpos y vivencias; generar conciencia desde la experiencia personal, que es política, en tanto se comparte con un grupo de personas en un espacio público como lo es la escuela:

Desde una pedagogía feminista explorar el aula incluye múltiples capas. No solo se trata de cuestionar y tensionar el currículum escrito sino principalmente de movilizar los interrogantes sobre sus aspectos ocultos: los vínculos, los espacios, los tiempos, las miradas. Por otra parte, implica reconocer la voz del estudiantado y sus profesorxs.

En síntesis, las pedagogías feministas avanzan disputando las definiciones sobre qué se enseña, quiénes enseñan y quiénes aprenden inscribiendo los cuerpos, las relaciones sociales en la trama sexogenérica, y con ello reconociendo las desigualdades e injusticias desde donde se construyen (Baez, 2017: 29).

Valoramos las pedagogías feministas que pudieron dar origen a las pedagogías transfeministas y queer, con su propuesta superadora por fuera de los binarios, y coincidimos con flores en que:

Hay algo más para problematizar que es el modo de producción de conocimiento. Es una práctica constante donde tenemos que descolonizar nuestros propios cuerpos en contextos particulares porque son disposiciones que hemos construido en relación a otros cuerpos. Es una práctica de vida constante (flores, 2016).

### **Resultados: tres experiencias por fuera de la cisnorma**

El espacio de Lengua y Literatura es interpelado desde su capacidad de potenciar el lenguaje no sexista que rompa con los órdenes instalados. (...) Interpelar la escuela implica revolucionar las normas explícitas, pero también las implícitas, y el lenguaje nuevamente se torna central. Jessica Baez, 2017.

En tiempos en que aún nos preguntamos acerca de los modos posibles de hacerle lugar a la sexualidad en la escuela como transmisión entre generaciones, conocimiento, enseñanza y aprendizaje, la literatura nos ofrece la oportunidad de sus palabras. Beatriz

Greco y equipo de Educación Sexual.

Ya explicitada la perspectiva que interpela mi praxis, voy a contarles tres experiencias concretas que acontecieron en el año 2018 en una escuela media artística, en el barrio porteño de Lugano 1 y 2:

1- Durante los primeros meses del ciclo lectivo, en segundo año, habíamos estado abordando el género lírico y sus características, especialmente el “yo lírico” o “poético” y el lugar de la enunciación, también el lenguaje poético y las imágenes sensoriales, la metáfora, el ritmo, la versificación, etc. Luego de leer y analizar la obra completa de Aldana Gaggero<sup>17</sup>, la recibimos como invitada especial en el aula para compartir una entrevista y un diálogo. Durante la charla, la escritora argentina contó cómo escribía sus poemas, explicó algunos pasajes que les habían generado intriga a lxs lectorxs del curso e hizo especial hincapié en el tratamiento meticuloso al que eran sometidos sus versos, teniendo en cuenta la importancia de elegir las palabras justas para expresar la idea/imagen/mensaje que ella quería transmitir. Ya hacia el final del encuentro, unx estudiante (que hasta el momento no se había pronunciado en cuanto a su identidad) pidió la palabra y pudo expresarse -con la ayuda de otra compañera que ofició de intérprete- frente al resto de la clase. Comunicó que se autopercebía con “e”, ya que se encontraba en un proceso de transición desde la identidad “femenina” hacia la “masculina”, es decir, se estaba

sintiendo “un chico” (estas fueron sus palabras), y se identificaba con la letra “e” para que nos refiriéramos a él, sin la necesidad aún de cambiar su nombre en los listados ni en su DNI, también expresó cuál era el nombre con el que quería ser llamadx desde ese momento. Ese instante de sinceramiento y liberación a partir de la palabra, nos impactó a todxs, incluidxs mi colega Aldana y yo, y pudimos comprender la importancia de compartir con lxs estudiantes “cómo decir lo que queremos decir”, y trabajar artísticamente con el poder del lenguaje, que nos configura, para repensarnos como sujetxs sexuadxs y generizadxs:

El habla como eje de reflexión interpela el espacio curricular de Lengua y Literatura en su particularidad y a la educación sexual como eje transversal de la escuela secundaria. (...) Desnaturalizar el sexismo y androcentrismo del lenguaje configura una tarea central de este espacio curricular (Baez, 2017: 32).

2- Algo similar sucedió con otrx estudiante de cuarto año, y podría decir que la necesidad de contarles a sus compañerxs algo que ya me había confiado a mí en privado, ocurrió -me arriesgo a señalar- debido a dos factores interconectados: los espacios de tutoría como momentos de generación de confianza y reflexión, y las clases de Lengua y Literatura propiamente dichas. Ambas áreas presentan características que se enlazan con la propuesta pedagógica de la ESI con perspectiva de género: un terreno disponible para la escucha atenta, la legitimación de las emociones, el desarrollo de lo vincular

y el diálogo genuino a partir de las necesidades y preocupaciones de los grupos y de las individualidades. Desde el comienzo de año, las clases de Lengua y Literatura se habían teñido de mi otro rol que se superponía: el de tutor, sin horas frente al curso. Ya desde los primeros días de marzo, posteriores al Paro Internacional de Mujeres del 8 de marzo (8M), algunas estudiantes habían pedido hablar sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), la Despenalización y la Legalización del Aborto; esto nos llevó también a revisar las causales cubiertas por la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) desde 1921 en nuestro país, y reconfirmadas desde el año 2012 a través del fallo FAL a nivel internacional. A partir de esto, empezamos a visibilizar a lxs cuerpxs con capacidad de gestar, una manera de incluir otras identidades con capacidad de gestar (y por eso también de abortar) además de las mujeres. Es por eso que mencionamos a varones trans, personas trans no binarias, género fluido y distintas identidades de género que suelen quedar invisibilizadas por el discurso cis y hetero de las mismas luchas feministas. Luego de varias semanas de discutir y debatir sobre Aborto e Identidades de género (mientras abordábamos la biografía de José Sbarra y la lectura de su novela *Aleana*), unx estudiante me pidió la palabra para poder comentarles a sus compañerxs cómo se autopercibía, y el nombre con el que se sentía

identificad<sup>x</sup>. Nuevamente el permiso para hablar de los temas sociales más controvertidos en torno a tabúes de género y sexualidad, y el trabajo con un corpus literario disidente ya desde la biografía del propio autor, habilitaron a un<sup>x</sup> estudiante a poder salirse del closet identitario de género. Es necesario destacar y señalar que las personas que se autoperciben como trans o no binari<sup>x</sup>s, y no modifican su expresión de género en base a la “coherencia” esperable por la heteronorma binaria (mujer: femenina y varón: masculino) son “leid<sup>x</sup>s” -por defecto- como cisgénero, a no ser que se pronuncien y expresen tu autopercepción interna. De aquí la importancia de nombrarnos y de etiquetarnos (orgullo disidente sexo político), en un contexto que, de otra manera, reconoce única, compulsiva y violentamente a hombres y mujeres sin siquiera molestarse en preguntar quién es l<sup>x</sup> otr<sup>x</sup>. Con respecto a la otredad y a las violencias, Graciela Morgade considera que:

Si desde el punto de vista de la interlocución, la modalidad predominante es la de la “violencia”, desde la perspectiva de género y de derechos el desafío es construir la hospitalidad que permita alojar la diferencia. (...) La hospitalidad, término que la pedagogía retoma de Derrida (...), se vincula con la posibilidad ética de considerar al otro en tanto otro (...) y desde allí construir la posibilidad política del respeto por ese otro (Morgade, 2016, 54).

3- La tercera experiencia ocurrió en el mismo curso que en el primer relato, pero un tiempo después. Al terminar con la obra de Aldana

Gaggero, comenzamos a leer el primer libro de Camila Sosa Villada, y “M”<sup>18</sup> se vio fascinad<sup>x</sup> por el texto que abre el poemario, en el que la artista trans cordobesa denuncia al canon de belleza con una mirada crítica plasmada en imágenes sensoriales desde una voz sin pertenencia social, retomando las injurias sociales y apropiándose las con orgullo poético desde la primera persona:

Soy una negra de mierda, una ordinaria, una orillera, una / cuchillera, el mundo me queda grande, el tiempo me / queda grande, las sedas me quedan grandes, el respeto / me queda enorme, soy negra como el carbón, como el / barro, como el pantano, soy negra de alma, de corazón, / de pensamiento, de nacimiento y destino. Soy una / atorranta, una desclasada, una sin tierra, una sombra de / lo que pude ser. Soy miserable, marginal, desubicada, / nunca sé cómo sonreír, cómo pararme, cómo aparentar, / soy un hueco sin fondo donde desaparece la esperanza y / la poesía, soy un paso al borde del precipicio y el espíritu / me pende de un hilo. Cuando llego a un lugar todos se / retiran, y como buena negra que soy, me arrimo al fuego / y relumbro, con un fulgor inusitado, como una trampa, / como si el mismo mal se depositara en mis destellos (Sosa Villada, 2015: 9).

Al escuchar la primera lectura, “M” se mostró muy sorprendid<sup>x</sup> y alegre con el título del poema “Soy una negra de mierda, y luego pidió leerlo. Al cabo de unas semanas, retomamos el poemario y se repitió la situación, por

lo que “M” leyó el poema nuevamente, con gran entusiasmo. En ese momento no supe ver cuál era la gran empatía e identificación que estx estudiantx sentía por el poemario de Camila Sosa Villada. Al terminar el primer trimestre, ya finalizado el trabajo con el género lírico, comenzamos con el género “biografía y autobiografía”, por lo que leímos un texto de reciente publicación y presentación en la Feria del Libro a principios del mes de mayo de 2018: Susy Shock para niñxs. Antiprincesas N° 9, este libro ilustrado de la colección posee un glosario de términos en torno a la biografía de Susy Shock: “chiques”, “conventillo”, “crianza”, “autogestión” y, además, hacia el final del cuadernillo, presenta actividades y acuerdos para el aula. Ya desde el prólogo, el material presenta una propuesta acorde con la pedagogía trava esgrimida por Shock y Wayar en *Crianzas*, y se llama “Un mundo de abrazos”:

Esta es una historia llena de abrazos porque a Susy Shock, la protagonista, la abrazaron desde pequeña en sus múltiples formas de sentir y de pensar. Ella se define como travesti o, mejor dicho, como “trava”. ¿Y qué significa eso? Que eligió ser como siente. Dijimos que este libro está lleno de abrazos y es verdad: los vas a ir encontrando a medida que Susy nos cuenta su vida y verás qué feliz se siente y qué segura de sí misma. Entonces, nos dimos cuenta de que los abrazos son muuuuy importantes en nuestras vidas y, sobre todo, en nuestras infancias. ¡Imaginate todo lo que sucede cuando no te abrazan!... ¿Alguien puede

crecer sin un abrazo? Gran parte de la comunidad de Susy (sus muchas amigas travas y las que no conoce, también) crece sin ese abrazo porque muchas veces las familias las rechazan o la gente que la rodea no las escucha. Entonces, decidimos que a partir de este cuento vamos a ser “las luchadoras y los luchadores por los abrazos” porque nos fortalecen, nos hace más felices y nos hacen valorarnos mucho más (Fink, 2018).

Entre los “Acuerdos para el aula” al final del libro, se encuentran las denominadas “Leyes ¡muy importantes!” -Ley de Matrimonio Igualitario, Ley de Identidad de Género-, de allí copiamos en las carpetas el Artículo 12 de la Ley 26.743 de Identidad de Género:

“Trato Digno”: Deberá respetarse la identidad de género adoptada por las personas, en especial por niñas, niños y adolescentes, que utilicen un nombre de pila distinto al consignado en su documento nacional de identidad. El nombre de pila adoptado deberá ser utilizado (...) tanto en los ámbitos públicos como privados (Fink, 2018).

La consigna, una vez finalizada la lectura grupal de Susy Shock para chicxs, fue la de escribir sus autobiografías, eligiendo escenas, episodios y momentos de sus vidas que quisieran narrar y compartir. Quien se mostraba tan cómodx e identificadx con el poemario de Camila Sosa Villada al comienzo del relato de esta experiencia, ahora pedía leer su

autobiografía en voz alta frente a todo el curso<sup>19</sup>:

*M.* soy yo. Pero hay una historia mía y la quiero contar. *M.* nació siendo hombre llamado (...), él no sabía encajar, él siempre quiere encajar, hasta se inventaba vidas falsas, como por ejemplo que fue a China y aprendió a hablar chino o que era de descendencia divina (...). Llegó a quinto grado, lo empezaron a burlar de que era flaco y negro (...) hasta que un chico se paró y me defendió, desde ese momento fuimos mejores amigos y llegué a amarlo (...). Bueno, terminé, y quiero decir que cuando dije que llegué a este colegio pude ser quien soy, me refería a que me siento mujer. Bye

Nuevamente aparece graficado un ejemplo del poder performativo del lenguaje en una clase, mientras “M” se enuncia como mujer ante el resto del grupo, se está configurando como tal a través del discurso vivencial, que lx empodera y respalda. De este modo, luego de leer un corpus poético en el que se representaban subjetividades disidentes e indagar materiales que visibilizaban identidades por fuera de la heterocisnorma, la tarea de escritura resultó una vía amigable -como un canal expresivo- en donde plasmar la autopercepción a través de la autobiografía, que devino en lectura en voz alta al resto del grupo: “Habilitar la voz y la escritura de lxs jóvenes desde una perspectiva de género conlleva necesariamente a revisar las maneras en que se incluye la educación sexual integral” (Baez, 2017: 33). En base a las tres experiencias reunidas, arribamos a la siguiente intuición: la felicidad de poder trabajar con lenguaje

inclusivo no binario en el aula y con léxico específico de la Ley de Identidad de Género (como “autopercepción”, “despatologización”, “identidad de género” y “trato digno”), provoca una sensación de confianza y deconstruye la violencia institucional que se instala por defecto en nuestras prácticas; de allí la relevancia y la decisión política y pedagógica de confeccionar una propuesta que desde el lenguaje, pasando por los textos literarios y los espacios y propuestas de debates horizontales, garanticen los derechos de niñxs y adolescentes a una educación sexual de calidad, actualizada, científica y libre de cualquier tipo de discriminación o prejuicio personal.

### **Conclusiones: Hacia una pedagogía “trava” y transfeminista “queer”**

Cuántas ganas de jugar se perdieron para crecer siendo señaladxs como la resaca de la sociedad, marcadxs por la crueldad y despreciadxs por esta sociedad pacata. Cuerpos inocentes, con hambre y mucho frío, temblando de miedo, frágiles y pequeños, que solo necesitaban vivir, nada más (...) ¿Cómo se oculta y se anula la identidad? Gabriela Mansilla, 2018.

Pensar en la infancia no basta. Cualquier niña travesti lo sabe. Por eso, hay infancia que escapa, que corre por sus sueños, que vuela lejos y no encuentra dónde posarse, reposar, encontrar alimento, porque aunque de agua se trate, detrás hay una persona adulta que a cambio le pide lo único que



posee: su cuerpo y ese manoseo perverso, le hace añicos sus sueños. *Crianzas*. Marlene Wayar, 2016.

Gracias a las luchas históricas de los feminismos, llevadas adelante -en principio- por las mujeres (desde el feminismo Liberal y el feminismo Radical, hasta los feminismos Posestructuralistas y Descolonialistas), hoy podemos hablar de los Posfeminismos o Transfeminismos:

El concepto “transfeminista” está siendo reivindicado por algunos colectivos trans-bollo-marica-feministas surgidos en los últimos años en el Estado español. Un conjunto de microgrupos han reclamado esta palabra que suena mejor en castellano que el término queer. (...) Este “nuevo” vocablo materializa la necesidad política de hacerse cargo de la multiplicidad del sujeto feminista. (...) La primera cuestión que se nos plantea como feministas es si esta relativización de las identidades que propone lo queer puede llevar a un ocultamiento de la asimetría entre hombres y mujeres. (...) De ahí la parte de un vocablo que, a diferencia del concepto queer, conserva el término “feminismo” (Solá, 2013:19-20).

En nuestras latitudes, el término “queer” ha sido incorporado más como un atributo que como una identidad sexo-política o subjetividad postidentitaria en sí misma. Es decir, nos encontramos con “putos queer”, “tortas queer”, “trans queer” o “bisexuales queer”, cuando se posicionan de manera contrahegemónica a esas identidades sexo-políticas que pretenden ser fijas y acabadas, y que también encuentran su norma (homonorma, lesbonorma,

transnorma y binorma respectivamente). Retomando el fragmento antes citado, podemos comprender el anclaje político al nombrarse “transfeministas”, retomando las luchas feministas previas y agregando el prefijo trans, para referirse a otras corporalidades y subjetividades disidentes a la cisheteronorma que, además de ser víctimas y oprimidas por el sistema patriarcal, se encuentran en tránsito, devenir o nomadismo identitario. Estos transfeminismos abrazan a los colectivos sexo-disidentes, en donde las subalternidades feminizadas encarnan “otros cuerpos” aparte de los leídos como “mujeres”. Con esto nos referimos a los cuerpos de lesbianas y homosexuales, personas trans no binarias, género fluido, masculinidades y feminidades trans. En España, esta corriente del posfeminismo se instala progresivamente, por lo que consideramos relevante compartir una breve explicación sobre su origen:

Diversos colectivos y activistas feministas acuden en bloque y redactan el *Manifiesto para la insurrección transfeminista* en el que se hace visible la articulación de una nueva alianza. Llegados desde distintos puntos de la geografía ibérica y al grito insolente y provocador “aquí está la resistencia trans”, un conjunto de grupos y activistas irrumpimos en las jornadas. Un grito combativo para poner en el centro del debate relaciones, acuerdos y desacuerdos con determinados postulados feministas, una llamada a problematizar ciertas formas de feminismo que, pensábamos,

no querían dialogar con lo queer, con lo trans, con lo porno, con lo puto, con lo ciborg... Decíamos que el “sujeto mujer se nos había quedado pequeño” y “nos parecía excluyente por sí mismo”, dejaba fuera muchas cosas que hablaban de nosotras, de nuestras vidas, deseos y prácticas, comunidades y subculturas (Solá, 2013: 21-22).

En la Argentina de los últimos años, una pedagogía *trava* y *transfeminista* (queer) ya circula por algunas casas y por algunos textos; sería hermoso y urgente que empiece a ingresar en las escuelas. Esta pedagogía, que surge como respuesta a una heteropedagogía naturalizada como “normal”, violenta y excluyente, tiene mucho que agradecerle tanto a activistas y artistas travestis y trans, como a Gabriela Mansilla y a las familias de su fundación, llamada *Infancias Libres*. A partir de la publicación del libro *Yo nena, yo princesa. Luana, la niña que eligió su propio nombre* (2014), que contiene el relato de la experiencia de Gabriela Mansilla con su hija Luana -Lulú<sup>20</sup>, comenzaron a visibilizarse las infancias trans, que habitan las casas, las calles y las aulas. Esto obliga a la ESI y al cuerpo docente a asumir la responsabilidad -como agentes de la educación- de actualizar nuestras prácticas y nuestros discursos para salir del binario que invisibiliza a estas identidades por fuera de la heterocisnorma. Artistas como Susy Shock y Marlene Wayar acompañaron el proceso de reivindicación iniciado por la mamá de Lulú, tanto desde la literatura como desde los espacios de activismo y performance que transitan. Tal es así que, en simultáneo con la lucha de

esta mamá, que se hacía cada día más visible y mediática, Susy Shock producía micros radiales semanales dedicados a las infancias, que luego se publicaron en su libro *Crianzas. Historias para crecer en toda la diversidad* (2016). El prólogo de este libro se plasmó con la mirada crítica y descarnada de Marlene Wayar, encargada de visibilizar y denunciar las exclusiones y los abusos de los que son objeto las infancias trans. En una entrevista que realizamos junto a una colega y amiga a Susy Shock en marzo de 2018, pudimos aprender acerca de lo que esta artista trans sudaca nos enseña como “pedagogía trava”, algo que viene explicando cuando visita escuelas en el país:

Lo que invito es a hablar de las infancias, a hablar a partir de mi propia historia y a partir de lo que cuenta *Crianzas*, que es la infancia abrazada, la infancia protegida, la infancia asumida en toda la responsabilidad que significa acompañar, no solamente dar de comer, abrigar, sino claramente cuidar las alas, que cuidar las alas significa ni más ni menos la enorme responsabilidad y el enorme compromiso de que vos tenés que hacer tu propia búsqueda, encontrar tus propios hallazgos, que eso es en sí ser niños y niñas. Y que esta sociedad y este mundo, también, ayudados con estas instituciones, cortan esas alas, entonces, en realidad lo que yo vengo a decir es si alguien puede crecer sin un abrazo. (...) En realidad una va a hablar del fracaso de la familia, del fracaso de los padres y de las madres en este sistema, cómo las instituciones nos

ahogan en las propias búsquedas, cómo nos coartan y nos disciplinan. (...) Lo que termina pasando es que esta traba va a interpelar a las instituciones, esta traba va a interpelar a las construcciones familiares que tiene este sistema, y también a las instituciones, claramente, entonces ahí lxs pibxs tienen vía libre para hablar. Eso es, sobre todo, lo que termina pasando (Juiz; Bidegain, 2018).

### **Epílogo: Militando la ESI**

Una como maestra se encuentra atravesada por estas políticas públicas en la educación, donde por un lado tenés la ley de educación sexual, que plantea un marco jurídico, que habilita a trabajar ciertas temáticas, el tema es que (...) una no es funcionaria en términos de obediencia hacia el Estado, sino que también puede intervenir esas narrativas y plantearlas en términos de disputa política. valeria flores, 2016.

Esta es una posible pedagogía traba, basada en la escucha atenta que le aporta la amorosidad. Es también un camino

legítimo para deconstruir la violencia de las instituciones educativas patriarcales, resultado del verticalismo que le otorga poder al rol docente. La propuesta es resignificar nuestra praxis con pasión y erotismo para seguir abriéndonos a lo que nuestrxs estudiantxs exigen a más de una década de sancionada la Ley: “¡Real implementación de la ESI en las aulas!”, desde el nivel inicial, en la escuela primaria, en la escuela secundaria, y en los institutos de formación docente: espacios autónomos imprescindibles para una formación política y pedagógica laica, gratuita y de calidad. Porque toda educación es política y toda educación es sexual. Es por esto que, para llevar a cabo la implementación de la Ley 26.150, decimos que estamos “Militando la ESI”, reivindicando la perspectiva de género que enmarca al espacio educativo en los Derechos Humanos, y exigiendo un enfoque científico actualizado y laico: “Iglesia y Estado: Asuntos Separados”.

### **Notas**

1 Profesor de Castellano, Literatura y Latín y doctorando en Estudios de Género (CEA-UNC) con una tesis sobre performance y transartivismo. Es integrante del proyecto de investigación “Géneros, cuerpos y sexualidades en la literatura argentina y sus proyecciones en la enseñanza” (UNLPam). Actualmente se desempeña como profesor de Alfabetización Académica y de Práctica Pedagógica I en el Instituto Provincial Superior en Arte (IPSA), Río Gallegos, Santa Cruz y como investigador del Instituto de Investigaciones Literarias y Discursivas de la Universidad Nacional de La Pampa. Correo electrónico: [musiclaud@hotmail.com](mailto:musiclaud@hotmail.com)

2 Dedico este artículo a la docencia y a la presencia constante de la Profesora Silvia Seoane en mis prácticas pedagógicas y en el afán por registrar y sistematizar estas experiencias. Agradezco todo lo que aprendí en tus clases de Método I y II en el ISP “Dr. Joaquín V. González”,

en los años de ayudantía, luego como profesor mediador y orientador, y en nuestra amistad que trasciende las instituciones educativas y las distancias geográficas.

3 Para profundizar en la temática de la regulación de los cuerpos y los erotismos en las instituciones educativas ver: “Terror anal en las aulas. Ser alumno o ser humano en *Ciencias Morales*, de Martín Kohan y *La mirada invisible*, de Diego Lerman” (Bidegain, 2014).

4 En este artículo, la expresión utilizada será “disidencia sexual”, en lugar de “diversidad sexual”, ya que acordamos con el posicionamiento político-pedagógico que explica flores: “Para mí, disidencia sexual es una práctica política epistemológica y afectiva que tiene que ver con estar analizando permanentemente cómo funcionan las políticas sexuales en articulación con las políticas económicas, culturales, sociales y estar atenta a todos los procesos de normalización de la identidad sexual, genérica, racial, de clase o cómo se articulan entre ellas en función de las diversas coyunturas históricas. Y disidencia sexual no nombra una población específica, no es sinónimo de población LGTB, sino que la verdad es una operación política y de problematización permanente. La diversidad sexual es un término que viene de las políticas neoliberales y en el ámbito educativo se instaló como inclusión, tolerancia, integración; que lo que hace es organizar, pacificar y homogenizar el conflicto político que plantea las diferencias” (2016).

5 La sigla de la disidencia sexual comprende los siguientes colectivos en cuanto a identidades sexo políticas, orientaciones sexuales e identidades de género: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transgénero, Transexuales, Intersex, Queer y otras subjetividades por fuera de la heteronorma.

6 Cabe aclarar que este intento siniestro por parte del Gobierno de “jerarquización” del título terciario a universitario, no sólo dejará a cientos de docentes sin trabajo, y anulará los profesados de artística y de educación especial, sino que también hará desaparecer la Educación Sexual Integral como espacio curricular en la formación docente.

7 Entendemos lo “queer” como todo lo que se aparta de la norma sexual. La palabra “queer” tenía una carga negativa de injuria hacia los homosexuales que pretendía reunir todas las señas de lo abyecto (extraño, poco usual, torcido, invertido, maricón), luego sufrió un proceso de reapropiación por parte del colectivo minoritario discriminado que lo llevó al extremo del orgullo. Y con Preciado (2012) terminamos de incorporar lo que representa lo “queer” como movimiento: “El movimiento ‘queer’ es posthomosexual y post-gay. Ya no se define con respecto a la noción médica de homosexualidad, pero tampoco se conforma con la reducción de la identidad gay a un estilo de vida asequible dentro de la sociedad de consumo neoliberal. Se trata por tanto de un movimiento post-identitario: ‘queer’ no es una identidad más en el folklore multicultural, sino una posición de crítica atenta a los procesos de exclusión y de marginalización que genera toda ficción identitaria. El movimiento ‘queer’ no es un movimiento de homosexuales ni de gays, sino de disidentes de género y sexuales que resisten frente a las normas que impone la sociedad heterosexual dominante, atento también a los procesos de normalización y de exclusión internos a la cultura gay: marginalización de las bolleras, de los cuerpos transexuales y transgénero, de los inmigrantes, de los trabajadores y trabajadoras sexuales...”.

8 Tuve la posibilidad de escuchar esta hipótesis formulada por Yosjuan Piña Narvez, invitadax

en “¿Una reinención erótica del aula?” Taller de Cuerpos, sexualidades y pedagogías, coordinado por Valeria Flores, en el contexto del *Degenerando Buenos Aires* en la Escuela Normal Superior N° 1 en Lenguas Vivas “Presidente Roque Sáenz Peña”, junio de 2016. Esto me ayudó a comprender, retroactivamente, lo que venía llevando a cabo con mi praxis docente en las clases de Lengua y Literatura en el nivel medio.

9 Agradezco profundamente por conocer a estas autoras y a la perspectiva de género en la literatura al Profesor José Maristany, que incluía una unidad dedicada a la literatura *queer* y de género en su “Seminario de Literatura Contemporánea en Lengua Española” en el Profesorado de Castellano, Literatura y Latín del Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”, cátedra en la que fui alumno primero, ayudante-alumno luego y finalmente adscripto, desde el año 2010 hasta el año 2013.

10 El colectivo transgénero (del prefijo latino trans: “del otro lado”), siempre nombrado y señalado por la “normalidad”, elabora una palabra para poder nombrar a quienes no se autoperciben como “transgénero”, ese vocablo es “cisgénero” (del prefijo latino cis: “de este lado”) y se refiere a quienes se autoperciben de acuerdo con la identidad de género asignada al nacer. Es evidente que existe un sistema hegemónico integrado por las personas cis (quienes están de este lado, del lado del poder, las que enuncian la otredad), por eso, en un juego homofónico de palabras que se funden, podemos vislumbrar un “CIStema” opresor de las subjetividades trans (Cf. Baez, 2017; Campagnoli, 2015).

11 Ver “Reivindico mi derecho a ser un monstruo. El activismismo de Susy Shock como revolución amorosa” (Bidegain, 2018).

12 Ver “Como una película en pausa, de Melina Pogorelsky: una novela con perspectiva de género” (Bidegain, 2016a).

13 Ver “Crianzas, de Susy Shock: una reseña del libro que abraza afectuosamente las infancias” (Bidegain, 2017a).

14 Ver “Hojarascas, un manifiesto poético urgente de Susy Shock” (Bidegain, 2017c).

15 Quimey Ramos manifestó este mensaje con respecto al primer abuso que sufren las infancias trans en la segunda edición de Cotorras: diálogos sudacas desde el fracaso. Conversaciones con Marlene Wayar, en la fecha asignada a la temática “Docencia trans/trava/no binarie ¿o el fracaso de la pedagogía heterosexual?”. MÚ, Trinchera Boutique. Jueves 3 de mayo de 2018.

16 Este concepto lo empleó la Dra. en Antropología e investigadora argentina Silvia Elizalde, en el Panel de debate en el 11 FIBA (Festival Internacional de Buenos Aires) “Teatro, poder e igualdad: reflexiones acerca de las disparidades de género”, en el Teatro San Martín. Martes 10 de octubre de 2017.

17 Aldana Gaggero es poeta y profesora en Lengua y Literatura. Publicó los libros de poemas Guimalda (2003), Fuegos artificiales (2007) y Silencio pez (2013). En 2015, participó del Festival Internacional de Poesía de Buenos Aires y en 2017, en el Festival Internacional de Poesía de Trois-Rivières (Canadá). Actualmente integra la Comisión Directiva de la Sociedad de Escritoras y Escritores de la Argentina, SEA.

18 Utilizamos la inicial del nombre real como representativo para proteger la identidad de estxs estudiantxs.

19 Para dar cuenta del fenómeno de escritura y socialización, citamos a Leonor Arfuch, que retoma a Bajtín y formula: “La experiencia es eminentemente social, dialógica, y podríamos asociar la posibilidad de su transformación a la capacidad de autocreación y de cambio que conllevan siempre los géneros discursivos, cuyos diversos estilos pueden aportar elementos revulsivos a la cultura de una época (2010: 93).

20 Luana es la primera niña trans en nuestro país en obtener su DNI con su identidad de género autopercebida, luego de muchísimas luchas antes y durante la sanción de la Ley de Identidad de Género.

## Referencias bibliográficas

ARFUCH, L. (2010) [2002]. “La vida como narración”. *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 87-115.

ARFUCH, L. (2005) [2002]. “Problemáticas de la identidad”. Arfuch, L. (comp.) *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo Libros, pp. 21-42.

BACH, A. M. (2015). “Género, estereotipos y otras discriminaciones como puntos ciegos”. Bach, A. M. (coordinadora). *Para una didáctica con perspectiva de género*. Buenos Aires: Miño y Dávila, pp. 15-58.

BAEZ, J.; A. MALIZIA; M. MELO (2017). “*Generizando*” la lengua y la literatura desde la cotidianeidad del aula. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

BIDEGAIN, C. (2018). “Reivindico mi derecho a ser un monstruo. El artivismo de Susy Shock como revolución amorosa”. Testa, Sasa (Comp.) *Cuerpxs en fuga. Las praxis de la insumisión*. Rada Tilly: Espacio Hudson, pp. 25-48.

BIDEGAIN, C. (2017a). “Crianzas, de Susy Shock: una reseña del libro que abraza afectuosamente las infancias”, *La Izquierda Diario*, Sección Tribuna Abierta. Domingo 23 de abril (online). <http://laizquierdadiario.com/Crianzas-de-Susy-Shock-una-resena-del-libro-que-abraza-afectuosamente-las-infancias>

BIDEGAIN, C. (2017b). “Panorama a cinco años de la Ley de Identidad de Género: repercusiones artísticas”, *La Izquierda Diario*, Sección Géneros y Sexualidades. Martes 9 de mayo (online). <http://www.laizquierdadiario.com/Panorama-a-cinco-anos-de-la-Ley-de-Identidad-de-Genero-repercusiones-artisticas>

BIDEGAIN, C. (2017c). “Hojarascas, un manifiesto poético urgente de Susy Shock”, *La Izquierda Diario*, Sección Géneros y Sexualidades. Sábado 17 de junio (online). <http://www.laizquierdadiario.com/Hojarascas-un-manifiesto-poetico-urgente-de-Susy-Shock>

BIDEGAIN, C. (2016a). “Como una película en pausa, de Melina Pogorelsky: una novela con perspectiva de género”, *La Izquierda Diario*, Sección Cultura: opinión. Lunes 19 de septiembre (online). <http://www.laizquierdadiario.com/Como-una-pelicula-en-pausa-de-Melina-Pogorelsky-una-novela-con-perspectiva-de-genero>

BIDEGAIN, C. (2016b). “Experiencias de género en la escuela pública: Trabajar desde la ilegalidad en épocas de ESI o la politización del arte frente al neoliberalismo macrista en la ciudad de Buenos Aires”. 4º Congreso Género y Sociedad De pedagogías, políticas y

subjetividades: recorridos y resistencias. VI Coloquio Internacional “Educación, sexualidades y relaciones de género”. Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Ciudad de Córdoba. Publicado en Actas: <http://conferencias.unc.edu.ar/index.php/gyc/4gys/paper/viewFile/4369/1483>

BIDEGAIN, C. (2014). “Terror anal en las aulas. Ser alumno o ser humano en *Ciencias Morales*, de Martín Kohan y *La mirada invisible*, de Diego Lerman” *Saga. Revista de Letras*. Nº 2, segundo semestre, pp. 82-105 (online). Disponible en: <http://sagarevistadeletras.com.ar/archivos/4ClaudioBidegain82-105.pdf>

BUTLER, J. (2010). “Sujetos de sexo/género/deseo”. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. España: Paidós, pp. 45-99.

CAMPAGNOLI, M. A. (2015). “¡Andá a lavar los platos! Androcentrismo y sexismo en el lenguaje”. Bach, Ana María (coordinadora) *Para una didáctica con perspectiva de género*. Buenos Aires: Miño y Dávila, pp. 59-106.

FLORES, V. (2016). “Una puede leer sobre género y poscolonialidad, pero es fundamental intervenir en la práctica”. Disponible en: <http://derrocandoaroca.com/2016/05/03/valeria-flores-una-puede-leer-cuestiones-de-genero-poscolonialidad-pero-es-fundamental-intervenir-en-la-practica/>

JUIZ, N.; BIDEGAIN, C. (2018). “Una pedagogía del amor en medio de la desolación. Entrevista íntima a Susy Shock”. *Revista Pirca. Piedra sobre piedra*, Año 2 - Nº 2. Encuentro Colectivo Docente. Ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires, pp. 4-9.

LORDE, A. (2016). “Lo erótico como poder”. *Lo erótico como poder y otros ensayos*. Córdoba: Bocavulvaria Ediciones, pp. 9-17.

MANSILLA, G. (2018). *Mariposas libres. Derecho a vivir una infancia trans*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

MANSILLA, G. (2014). *Yo nena, yo princesa. Luana, la niña que eligió su propio nombre*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

MORGAGE, G. (coord.) (2016). *Educación Sexual Integral con perspectiva de género. La lupa de la ESI en el aula*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

MUÑIZ, E. (2015). “Violencia y cultura de género en la producción de los sujetos”. List Reyes, M (coordinador) *Violencia de género en la Universidad*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 37-55.

PRECIADO, P. (2012). “‘Queer’: historia de una palabra”. Disponible en: <http://paroledequeer.blogspot.com/2012/04/queer-historia-de-una-palabra-por.html>

SARDI, V. (coordinadora) (2017). *Jóvenes, sexualidades y saberes en la escuela secundaria. Prácticas generizadas en la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

SOLÁ, M.; URKO, E. (comp.) (2013). *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos*. Tafalla: Txalaparta.

## Textos literarios referenciados

- BAZÁN LAZARTE, D. (2007). *Revuelo sur. Poemario*. Buenos Aires: Nuevos Tiempos.
- DALLA TORRE, G. (2012). *Soy lo que quieras llamarme*. Buenos Aires: El Ateneo.
- FINK, N.; SAÁ P. (2018). *Susy Shock para chicxs*. Antiprincesas N° 9. Buenos Aires: Muchas Nueces y Chirimbote.
- GAGGERO, A. (2013). *Silencio Pez*. Buenos Aires: Catálogos.
- GAGGERO, A. (2007). *Fuegos artificiales*. Buenos Aires: El Mono Armado.
- GAGGERO, A. (2003). *Guirnalda*. Buenos Aires: Dunken.
- GINO, A. (2015). *George. Simplemente sé tú mismo*. Buenos Aires: Nube de Tinta.
- KOHAN, M. (2007). *Ciencias morales*. Buenos Aires: Anagrama.
- MALAGAMBA, M.; SBARRA, J. (2015). *Del mal amor*. Buenos Aires: El Zaguán.
- MENSTRUAL, N. (2016). *Poesía recuperada*. Buenos Aires. Zindo & Gafuri.
- MENSTRUAL, N. (2012). *Batido de trolo*. Buenos Aires: Milena Cacerola.
- MORO, M. (2010). "Edipo y Yocasta" y "De hombre a hombre". *Seis obras*. Buenos Aires: Colihue.
- PISANO, A. (2018). *Mojillas hojadas*. Montevideo.
- POGORELSKY, M. (2016). *Como una película en pausa*. Buenos Aires: Editorial Edelvives.
- ROFFÉ, R. (2011). *Aves exóticas. Cinco cuentos con mujeres raras. Y uno más*. Buenos Aires: Leviatán.
- ROFFÉ, R. (2004). *Aves exóticas. Cinco cuentos con mujeres raras*. Buenos Aires: Leviatán.
- ROSENBERG, M. (2018). *El árbol de palabras. Obra reunida 1984/2018*. Buenos Aires: Bajo la luna.
- SBARRA, J. (2017). *El mal amor*. Florencio Varela: Dagas del sur.
- SBARRA, J. (2016). *Obsesión de vivir*. Córdoba, Argentina.
- SBARRA, J. (2015). *Aleana*. Buenos Aires: Ediciones Pirata.
- SBARRA, J. (2014). *Marc, la sucia rata*. Buenos Aires: Ediciones Pirata.
- SBARRA, J. (2013). *Informe sobre Moscú. Los pterodáctilos*. Martínez: Palabras Amarillas.
- SHOCK, S.; A. PISANO et al. (2017). *Ojo T. Hacia una poética trava / trans*. Montevideo: Colectivo Ovejas Negras.
- SHOCK, S. (2017). *Hojarascas*. Buenos Aires: Muchas Nueces Editorial.
- SHOCK, S. (2016). *Crianzas. Historias para crecer en toda la diversidad*. Buenos Aires: Muchas Nueces Editorial.
- SHOCK, S. (2011a). *Relatos en canecalón*. Buenos Aires: Nuevos Tiempos.
- SHOCK, S. (2011b). *Poemario Trans Pirado*. Buenos Aires: Nuevos Tiempos.
- SCHWEBLIN, S. (2015). "Conservas". *Pájaros en la boca*. Buenos Aires: Literatura Random House.



- SOSA VILLADA, C. (2015). *La novia de Sandro*. Córdoba: Caballo Negro Editora.
- UMPI, D.; MORAES, R. (2011). *El vestido de mamá*. Montevideo: Criatura Editora.
- UNREIN, C. (2017). *Escritos y pensamientos de una pendeja trans de diecisiete años*.
- VIOLA FISHER, V. (2005). *Hacer sapito*. Buenos Aires: Gog y Magog Ediciones.
- WILLIAMSON, L. (2016). *El arte de ser normal*. Buenos Aires: Destino.